



INFORME DEL RODEO

Delegado Oficial

FECHA DE RECEPCIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL RODEO

Fecha del Rodeo : 17 y 18 de Noviembre
.....
Club o Asociación organizadora : Club de rodeo Arica
.....
Tipo de Rodeo : Libre
.....

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Delegado oficial del Rodeo : Domingo Aedo Melo
.....
Jurado : Hugo Moreno Vargas
.....
Secretario y N° de socio : marco vega N°: 44348-4
.....

Instrucciones para completar Cartilla oficial del Delegado:

Registre el peso (Kg), Cantidad de ganado dispuesto y cantidad de ganado bajo peso en formato número (ej. Cantidad bajo peso: 3).

Instrucciones para imprimir este documento:

- Al imprimir el documento asegúrese de fijarse en la configuración de impresión y configurarla a "IMPRIMIR TODO EL LIBRO".

De ese modo podrán imprimirse las 10 hojas que posee el Informe del Rodeo y evitar desplazarse hoja por hoja para imprimirlo.

Existen 4 Evaluaciones de Desempeño del Jurado en el informe, solo para el caso que se requiera evaluar a más de uno. Completar solo la cantidad que corresponda.

Envíe su cartilla al correo: cartilladelegado@ferochi.cl (plazo de 3 días hábiles)



INFORME DE DISCIPLINA

CÓDIGO:	G.J.P.01.R02
VERSIÓN:	9
FECHA:	14-02-2018
PÁGINA	Página 4 de 9

INFRACCIONES REGLAMENTARIAS Y FALTAS DISCIPLINARIAS

(Se sugiere redactar el informe en el siguiente orden: Nombre > Rut > N° Socio > Artículo infringido > Descripción de la infracción)

Se revisa la ambulancia y esta era un furgón adecuado para el propósito con un profesional paramédico con toda la implementación correspondiente, por lo tanto se autoriza el rodeo.

Se elimina a la collera de Domingo Aedo Rut 15.786283-9 y Jorge Huerta Bravo, por resabio del caballo, según el artículo 320 letra C, el cual comente la falta solo en la tercera serie, se elimina de inmediato por ética, esto sucede en la segunda serie primer toro.

Se detiene el rodeo en la segunda serie por falta de paramédico, el cual se fue del lugar de trabajo.

Se reinicia el rodeo ya que llega el paramédico el señor Víctor Vega.

Se elimina de la serie al corredor Héctor Cantillana Rut 10.001.310-k número de socio 42162-6, debido a que faltó al artículo 320 letra c del reglamento, junto con esto comete so frenazos dentro de la media luna en la tercera serie segundo toro comenzó, terminó la carrera, seguido de esto le llamo para afuera dentro de la media luna me falta el respeto a vista y paciencia de todo el público, mofándose de mí y además cito: Bo no me wey porque yo te tengo 2, insisto que nos reunamos a fuera para indicarle la falta, y este comienza a agredirme verbalmente y comienza a dejar en ridículo mi persona en el cargo de delegado y al ver agresividad y subida de tono el corredor, le indico que esta eliminado del rodeo por faltarle el respeto al delegado según el artículo 203 del reglamento, y además mi persona es presidente de asociación.

Que este corredor es acompañado en las series por el señor Andrés Orlando Saravia número de corredor 11698k.

Que estos proceden a dejar los caballos y yo pido al secretario del rodeo llame al señor Héctor Cantillana para que se presente en secretaria, posterior a su llegada al señor le ofrezco la cartilla para que pueda hacer sus descargos este me dice que no la quiere y comienza a exaltarse de nuevo y en ese momento el señor Hugo moreno Vargas calma la situación recomendándole al corredor que se calme y que tome con altura de mira la decisión del delegado.

Siendo las 17:30, horas aproximadamente, me entero que la collera de yeguas que elimine eran del señor Ángelo bermedo, y que las corría el señor Cantillana y el señor Saravia, se acerca el señor Diego del Carmen becerra Rut 13350442-7 número de corredor 43017-k y su hijo el cual no tengo antecedentes, junto con este el señor Andrés Saravia, el señor Ángelo Bermejo corredor de esta federación, y comienza una discusión de ignorancia reglamentaria por parte de los corredores amigos de estos y el dueño de las yeguas Ángelo Bermejo y sus hijas, en donde les explico el porqué de la decisión.

Todo estaba debidamente manejado por mi persona, cuando el señor Andrés Saravia interviene la conversación diciendo cito: oiga a ellos se les murió el pariente, provocando llanto en las niñas que acompañaban al dueño de las yeguas exaltando a la multitud con su comentario, eran entre 13 a 14 personas sobre mí, el señor Hugo Moreno Vargas fue a buscar a los organizadores del rodeo, donde identifiqué plenamente al señor Diego del Carmen becerra Rut 13350442-7 número de corredor 43017-k y su hijo el cual no tengo antecedentes y sé que no es corredor de esta federación, estos me agrede con puños golpes de pies y amenazas contra mi persona, el único testigo de esto el secretario de inscripciones el cual no tiene carnet de corredor el señor Carlos Sifuentes Alvarado Rut 24172609-6, fono 931963118.

Posterior a esto llega el jurado del rodeo con los organizadores los presidentes Andrés Bu Antun corredor 37922-0 y Elieder Avendaño corredor número 37942-5, a calmar a la muchedumbre que reclamaba la expulsión.

Justo cuando me agreden le pido al secretario que inscribía grabara pero con el miedo de la masa solo gravo audio, el cual adjunto en esta cartilla.

Posterior a la asistencia de los presidentes organizadores los socios dueños de la collera eliminada, se llevan el sonido, se llevan al paramédico que eran amigos de ellos, lo cual yo suspendo el rodeo, en la tercera serie, por falta de paramédico, dejando en claro que si no hay una ambulancia y un paramédico no autorizare el rodeo.

El Domingo se procede autorizar el rodeo una vez que con el jurado certificáramos que estuviera una ambulancia certificada y un paramédico certificado.